

INFORME DE GESTIÓN SEGUNDO TRIMESTRE 2025 COMISIÓN INTERSECTORIAL DE CALIDAD DEL GASTO Y MODERNIZACIÓN DISTRITAL

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comisión intersectorial de Calidad del Gasto y Modernización Distrital

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO

INTERNO: Acuerdo 001 de 2025 del 31 de marzo de 2025

NORMAS: Decreto 110 de 2025 por medio del cual se crea y reglamenta la

Comisión Intersectorial de Calidad del Gasto y Modernización

Distrital y se adiciona el Decreto Distrital 546 de 2007.

ASISTENTES:

(Rol: P: Presidente. S: secretaría técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					
Sector				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total (En número)
		Secretario	P	NA					NA
		general							
	Secretaría	Subsecretari		NA					NA
1.Gestión	General	a Distrital de	S						
Pública		Fortalecimie							
		nto							
		Institucional							
	Departament	Subsecretari		NA					NA
	o	a Distrital de	IP						
	Administrati	Fortalecimie							
	vo del	nto							
	Servicio	Institucional							
	Civil								
	Distrital								
	Secretaría de	Secretario	I	NA					NA
2. Gobierno	Gobierno	Distrital de							
		Gobierno							
		Secretaria	I	NA					NA
		Distrital de							
		Hacienda							
	Secretaría	Directora							NA
3. Hacienda	Distrital de	Distrital de		NA					
	Hacienda	Presupuesto	IP						
		de la							







		Secretaría Distrital de					
		Hacienda					
	Secretaría	Secretaria					NA
4. Planeación	Distrital de	Distrital de	I	NA			
	Planeación	Planeación					
15. Gestión	Secretaría	Secretario					NA
Jurídica	Jurídica	Jurídico	I	NA			
	Distrital	Distrital					

La Comisión Intersectorial de Calidad del Gato y Modernización del Distrito no sesionó durante el segundo trimestre de 2025 teniendo en cuenta que su periodicidad es semestral.

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS 0 / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 0

SESIONES EXTRAORDINARIAS
REALIZADAS 0/ SESIONES
EXTRAORDINARIAS
PROGAMADAS: 0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la

Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí X_ No
Reglamento interno: Sí X_ No
Actas con sus anexos: Sí X_ No
Informe de gestión: Sí X_ No

		SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON					
FUNCIONES GENERALES	DICHAS FUNCIONES						
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No	
Articular y orientar la ejecución de funciones, la prestación de	NA						
servicios y el desarrollo de acciones que comprometan							
organismos o entidades pertenecientes a diferentes Sectores						NA	
Administrativos de Coordinación.							
Garantizar la coordinación de las entidades y sectores que						NA	
responden por la implementación de las políticas, estrategias y							
programas definidos en el Plan de Desarrollo, el Plan de							
Ordenamiento Territorial, el Plan de Gestión Ambiental y todos							
los demás planes y programas distritales.							
Coordinar y efectuar el seguimiento a la gestión intersectorial.						NA	
FUNCIONES ESPECÍFICAS						NA	







Emitir recomendaciones basadas en los resultados de los estudios	NA	NA
o evaluaciones elaboradas en el distrito sobre programas,		
proyectos y políticas que tengan impacto sobre el presupuesto		
distrital y su estructura institucional, con el fin de promover la		
calidad y eficiencia del gasto público.		
Establecer lineamientos e instrumentos para evaluar la calidad	NA	NA
del gasto público, permitiendo identificar áreas de mejora y		
desarrollar estrategias para maximizar su impacto social,		
económico e institucional.		
Revisar, analizar y emitir recomendaciones sobre las propuestas	NA	NA
de modernización de la Administración Distrital por parte de las		
entidades y emitir los lineamientos a los que haya lugar, para su		
presentación ante las diferentes instancias conforme a la		
normativa vigente.		
Proponer ante la instancia encargada de aprobar la agenda de	NA	NA
evaluaciones distritales de cada vigencia, los estudios o		
evaluación del gasto y modernización distrital a efectuar.		
Emitir lineamientos estratégicos con el fin de eliminar costos de	NA	NA
intermediación y promover la austeridad y la eficiencia en los		
procesos de contratación a nivel distrital. Para esto, propenderá		
por el uso de instrumentos y estrategias de innovación en las		
compras públicas, como: agregación de demanda, estrategias de		
compra unificada, negociación con proveedores, entre otros.		

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	Para el segundo trimestre del año la Comisión aun no cuenta con el plan anual de trabajo.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	La Comisión Intersectorial de Calidad del Gato y Modernización del Distrito no sesionó durante el segundo trimestre de 2025 teniendo en cuenta que su periodicidad es semestral. Por su parte la Subcomisión de Calidad del Gasto se reunió 2 veces en el segundo trimester.





SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
31/03/2025	Síntasis: Sa	Se tomaron las siguiente decisiones frente a la Subcomisión de Calidad del Gasto: Aprobación de los lineamientos de la subcomisión con las modificaciones sugeridas, incluyendo la modificación de la definición de "bien y servicio esencial" y el tratamiento de las excepciones por convenios interadministrativos. Aprobación del proceso de revisión y estudio de las solicitudes de excepción, con énfasis en la justificación técnica y financiera de cada solicitud determinadas en los lineamientos de la subcomisión. Respecto al literal d, relacionado con gastos derivados de convenios interadministrativos, se acordó que este tipo de excepciones serán permanentes y no deberán ser evaluadas por la Subcomisión. La Secretaría General y la Secretaría Distrital de Hacienda expedirán una circular oficializando esta directriz. La Subcomisión podrá revocar las aprobaciones y solicitar informes adicionales sobre la ejecución de los recursos aprobados. Aprobación de la fecha para la primera reunión de evaluación de solicitudes de excepción, que se llevará a cabo, en lo posible, la semana antes de Semana Santa.	sesiones de la subcomisión
	funcionamien estuvieran ali	ato de la subcomisión de Calidad del gasto para que neadas con la comisión. Esto incluye la revisión y as solicitudes de excepción de las medidas de	

PRESIDENTE

MIGUEL ANDRÉS SIL VA MOYANO Secretario

Secretaría General

SECRETARIA TECNICA

ALEJANDRA RODAS GAITER

Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento

Institucional

Secretaría General











